

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 47/1982

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **21 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la IIIa Circunscripción Judicial existe una vacante de Oficial Mayor por renuncia la sra. Rosa Fanny VILLAFANE de MOKRYCKI, que razones de servicio hacen necesaria su pronta cobertura mediante las respectivas promociones de personal;

II.- Que quienes mejores condiciones reúnen para ser promovidos son los agentes mencionados en la parte resolutive quienes han sido propuestos por la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) PROMOVER a partir del 1º de junio de 1982 en la IIIa. Circunscripción Judicial al siguiente personal y a los cargos que se detallan, quienes conservarán su destino actual:

A OFICIAL MAYOR: DESMUL de VALENZUELA Julia

A OFICIAL PRINCIPAL: FERRAJUOLO de PÉREZ Ángela

A OFICIAL: LLULL Gustavo

A OFICIAL AUXILIAR: ÁLVAREZ Mario Alfonso

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**CARRANZA MUJICA - Presidente STJ - ROMERO DEL PRADO - Juez STJ -
BRUNELLO - Juez STJ.
MAJO - Secretario STJ.**